

Cuenta Pública 2021
Avance en los Programas de Reducción del Gasto 2021



Artículo 50 PEEH

Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH)

Para lograr los objetivos propuestos en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, las políticas a seguir son congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, en el que se establece que se debe brindar un servicio educativo de calidad, equidad y pertinencia, todo esto realizado dentro del marco de disciplina, racionalidad, austeridad y transparencia con la rendición de cuentas, así también, está alineado al Programa Institucional de Desarrollo 2017-2022 en sus objetivos generales, estrategias y líneas de acción, y al Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público para el ejercicio presupuestal vigente

Ante esta situación, es conveniente unir esfuerzos de acuerdo a lo estipulado en este programa, procurando privilegiar siempre que la calidad de los servicios que se proporcionan sean cada vez mejores y buscando criterios de priorización en las necesidades básicas de la operación del organismo, lo que obliga a optimizar su uso.

Conforme a lo anterior se estima que existen áreas estratégicas en las que se pueden aplicar estos criterios de racionalidad, disciplina y eficiencia de los recursos públicos, básicamente en los siguientes rubros:

- 1. Servicios Personales.**
- 2. Recursos Materiales.**
- 3. Servicios Generales.**
- 4. Gasto de operación y de inversión.**

Se ha mantenido la estructura organizacional con la que opera el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, se llevaron a cabo diversos procedimientos de adquisiciones, para poder eficientar la aplicación de los recursos, conforme lo establecido por las disposiciones aplicables en la materia, con la finalidad de generar ahorros considerables, que no afecte la calidad de los bienes o servicios

Cuenta Pública 2021
Avance en los Programas de Reducción del Gasto 2021



Artículo 50 PEEH

Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH)

Con el objetivo de priorizar el nivel de coherencia entre las atribuciones inherentes al organismo vinculadas con el sector y con el cumplimiento del objetivo y metas planteadas de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2022.

En este contexto, es importante mencionar que el constante cambio y el crecimiento del COBAEH y de los sistemas que actualmente coordina, sumando a la fecha 132 planteles, de los cuales 53 son planteles y 79 son Centros de Educación a Distancia; genera la necesidad de replantear la organización con estudios fundamentados, así como, a su legislación vigente y a los preceptos establecidos por la Federación y el Gobierno del Estado, en sus sistemas administrativos, cuya coincidencia radica en aumentar el grado de eficiencia y eficacia, en el logro de los objetivos de la Institución. Para cumplir este propósito es necesario realizar estudios y evaluaciones sobre el funcionamiento en materia de organización administrativa, con el fin de lograr una adecuada dotación de medios, recursos, desarrollo eficiente y eficaz de las actividades que éstos realizan e implementar y desarrollar el sistema de gestión de riesgos, así como robustecer el Sistema de Gestión de Calidad, en este sentido y para apoyar la carga administrativa que representa coordinar 132 planteles se han desarrollado y se operan los siguientes sistemas: SICE, SICC, SICCA, SCGIV, teniendo en cuenta como una de las estrategias de racionalidad conforme a lo establecido por el programa “Cero Papel”, mismo que se encuentra alineado a la estrategia de un “Gobierno Digital”. Actualmente opera en 112 Centros educativos, Coordinaciones de zona y Dirección General.

Cuenta Pública 2021
Avance en los Programas de Reducción del Gasto 2021



Artículo 50 PEEH

Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH)

Ing. Héctor Pedraza Olguín
Director General

Lic. Armando Cornejo Vargas
Director de Administración y Finanzas
